

Nallie



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
RECIBIDO
11 DIC. 2024
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
FOLIO 490 C.

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-447/2024
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/2075/2024
Xalapa, Ver., a 11 de diciembre de 2024

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024"
Hoja 1 de 2

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
Presente

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRM/OP/5241/2024**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, y en atención a su solicitud, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$160,166.02 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

Importe	
\$160,166.02	(Ciento sesenta mil ciento sesenta y seis pesos 02/100 M.N.)

Descripción

Equipo médico y de laboratorio.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-447/2024
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/2075/2024
Xalapa, Ver., a 11 de diciembre de 2024

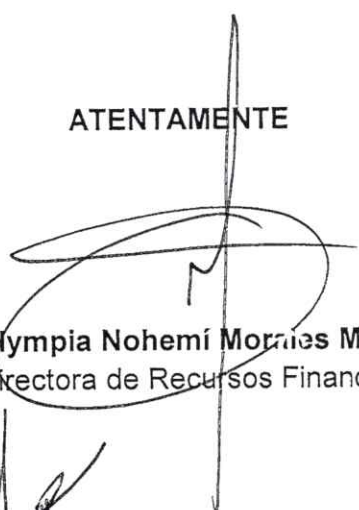
"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024"
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-04E210-53100001-110124-2	160,166.02
Total	160,166.02

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

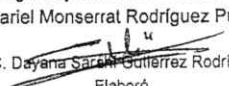
Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros


L.C. María Ivonne Vázquez Hernández
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente
C.c.p. Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.- Para su conocimiento.- Presente


L.C. Dayana Sarcin-Gutiérrez Rodríguez
Elaboró


L.C. Genaro Rodríguez Morales
Revisó



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-407/2024
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1924/2024
Xalapa, Ver., a 22 de noviembre de 2024

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024"
Hoja 1 de 2

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
Presente

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRMYP/4881/2024**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, y en atención a su solicitud, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$1,700,000.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

Importe	
\$1,700,000.00	(Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.)
Descripción	
Equipo médico y de laboratorio.	



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-407/2024
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1924/2024
Xalapa, Ver., a 22 de noviembre de 2024

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024"

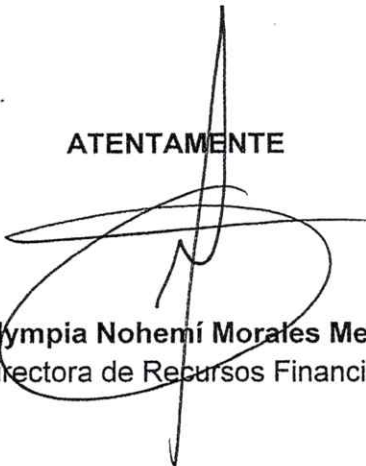
Hoja 2 de 2

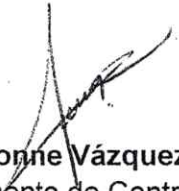
Código	Importe
401A06100-122-04E210-53100001-110124-2	1,700,000.00
Total	1,700,000.00

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

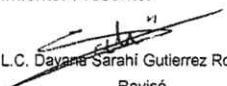
ATENTAMENTE


Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros


L.C. María Ivonne Vázquez Hernández
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.-Jefa del Departamento de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.

L.A.S.I. Ma. del Rocío Pardo Mendoza



L.C. Dayana Sarahí Gutiérrez Rodríguez
Revisó